



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 57-SO-30-JUN/2016 EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. PERIODO: 2016-2018 EN CARÁCTER DE ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL. SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO. HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2016-2018. C.P. JONÁS LOPEZ SOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL; VERÓNICA BRINDIS MORAN, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; WILSON CASANOVA ESTEBAN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; C. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, CUARTO REGIDOR SUPLENTE: ABELINO PRIETO CRUZ, QUINTO REGIDOR; ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO, SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE; MARÍA CECILIA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, OCTAVO REGIDOR SUPLENTE; GILBERTO CRUZ ALEJANDRO, NOVENO REGIDOR; ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DÉCIMO REGIDOR: LUIS ARMANDO SOSA MARTÍNEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE; YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; GUSTAVO CADENAS ACUÑA, DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE; MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO EL CIUDADANO LICENCIADO RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO 57-SO-30-JUN/2018 EN CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: ------





ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA. -----

II.	DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
III.	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 56-SE-25-MAY/2018, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2018
V.	PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018
VI.	PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD DEL APOYO ECONÓMICO PARA SUS FESTIVIDADES A LA IGLESIA PENTECOSTE FILADELFIA Y LA IGLESIA SALEM, DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO INGRESOS DE GESTION (INGRESOS PROPIOS)
VII.	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 643.28 M2 UBICADO EN LA CALLE MARIANO ABASOLO INTERIOR DE LA COLONIA CENTRO, CIUDAD DE HUIMANGUILLO; A FAVOR DE LA SOCIEDAD DE PRODUCTORES Y CRIADORES DE GANADO BOVINO DE HUIMANGUILLO "EL TRIUNFO" S.P.R. DE R.L. DE C.V.
VIII.	PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EMISION DE LA CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA DE LA VENTA COMO CHATARRA DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, VEHÍCULOS, MAQUINARIA PESADA, Y TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DADOS DE BAJA EN LA SESIÓN 53-SO-28-ABR/2018.
IX.	PRESENTACIÓN EN SU CASO APROBACION, DE LA AUTORIZACION PARA LA DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE FUERON DADOS DE BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN, EN LA SESIÓN NÚMERO 53-SO-28-ABR/2018.
X.	ASUNTOS GENERALES
XI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN
PRIM	MERO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO C.P. JONÁS LÓPEZ
SOS	A, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL
SECI	RETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DESAHOGAR EL

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REALIZANDO EL PASE DE LISTA





DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRÂN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2016-2018, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA:

C. JONÁS LÓPEZ SOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL;	(PRESENTE)
C. VERONICA BRINDIS MORAN, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;	(PRESENTE)
C. WILSON CASANOVA ESTEBAN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;	(PRESENTE)
C. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, CUARTO REGIDOR SUPLENTE;	(PRESENTE)
C. ABELINO PRIETO CRUZ, QUINTO REGIDOR;	(PRESENTE)
C. ADELA ELVIRA AVALOS LOPEZ, SEXTO REGIDOR;	(PRESENTE)
C. EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO, SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE;	(PRESENTE)
C. MARÍA CECILIA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, OCTAVO REGIDOR SUPLENTE;	(PRESENTE)
C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO, NOVENO REGIDOR;	(PRESENTE)
C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DÉCIMO REGIDOR;	(PRESENTE)
C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ , DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE;	(PRESENTE)
C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;	(PRESENTE)
C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA , DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE;	(PRESENTE)
C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR	(PRESENTE)

SEGUNDO.- SEGUIDAMENTE, EL LICENCIADO RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P JONÁS LÓPEZ





SOSA, QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO 13 REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO, USTED SEÑOR PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ. HACIENDO UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR. EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: 57-SO-30-JUN/2018. EN CARÁCTER DE ORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA

TERCERO.- SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO **PRESIDENTE** MUNICIPAL, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. - - - - - -

SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. 57-SO-30-JUN/2018, EN CARÁCTER DE ORDINARIA. POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN ALZANDO LA MANO.

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE





EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 56-SE-25-MAY/2018; PARA LO CUAL EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES Y PREGUNTA: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 56-SE-25-MAY/2018, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE 2018; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA APROBACIÓN EL ACTA EN REFERENCIA. - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 56-SE-29-MAY/2018; POR LO QUE PREGUNTA A LOS SEÑORES REGIDORES: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 56-SE-25-MAY/2018, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE 2018; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO EL PUNTO DE ACUERDO





APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ------

QUINTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA, LA PARTICIPACION DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACION, INGENIERO ALFREDO TORRUCO CANO. ------

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTO CORRIENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P005-003-1-3-01	GC-001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	10,267,115.16	819.28	0.00	10,267,934.44
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		81,186.08	55.68	0.00	81,241.76
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		21,482.80	375.00	0.00	21,857.80
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		8,436.68	359.60	0.00	8,796.28
	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		0.00	29.00	0.00	29.00



TRIENIO 2016 - 2	2018					Haciendo la Difer H. AVUNTAMIENTO CONSTITU	rencia 1001
				111,105.56	819.28	0.00	111,924.84
P005-003-1-3-02	GC-003	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	1 OPERACIÓN	35,497,000.53	1,915.00	-2,001.00	35,496,914.53
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		3,000.00	0.00	-2,001.00	999.00
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		1,201,781.08	1.00	0.00	1,201,782.08
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES		2,320.00	1,914.00	0.00	4,234.00
E047-043-1-8-01	GC-004	GASTOS DE OPERACION DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL	1 OPERACIÓN	3,950,605.26	75,988.28	0.00	4,026,593.54
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		93,300.00	75,988.28	0.00	169,288.28
E052-049-2-2-06	GC-026	GASTOS DE OPERACIÓN DE PANTEONES MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	992,679.11	21,927.76	0.00	1,014,606.87
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		27,004.56	21,927.76	0.00	48,932.32
		<u> </u>	•	1,327,405.64	99,831.04	-2,001.00	1,425,235.68
P020-045-1-3-09	GC-006	GASTOS DE OPERACION DE LA SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION	1 OPERACIÓN	1,549,120.13	26,724.37	0.00	1,575,844.50
	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO		38,376.00	1,201.23	0.00	39,577.23
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		35,806.12	25,523.14	0.00	61,329.26
P009-026-1-5-01	GC-007	GASTOS DE OPERACION DE LA SUBDIRECCION DE CATASTRO	1 OPERACIÓN	1,745,791.97	47,980.00	-4,945.00	1,788,826.97
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		38,866.66	47,980.00	0.00	86,846.66
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		7,000.00	0.00	-4,945.00	2,055.00
M001-040-1-8-06	GC-008	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA	1 OPERACIÓN	2,091,021.05	15,562.62	0.00	2,106,583.67
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		85,544.00	15,562.62	0.00	101,106.62
E051-048-3-9-01	GC-016	GASTOS DE OPERACION DE MERCADOS PUBLICOS	1 OPERACIÓN	1,327,710.31	23,762.50	0.00	1,351,472.81
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		45,007.60	23,762.50	0.00	68,770.10
		•		250,600.38	114,029.49	-4,945.00	359,684.87
O001-030-1-3-04	GC-010	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	6,595,512.51	127.28	-127.28	6,595,512.51
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		7,437.72	127.28	0.00	7,565.00
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES,		165,000.00	0.00	-127.28	164,872.72





TRIENIO 2016 - :	2018					Haciendo la Difere H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIO 2016 - 2018	ncia 1000
		AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS					
				172,437.72	127.28	-127.28	172,437.72
E053-048-3-9-01	GC-012	GASTOS DE OPERACION DE RASTROS MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	818,427.78	15,361.84	0.00	833,789.62
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		18,003.04	15,361.84	0.00	33,364.88
F005-016-3-2-03	GC-039	MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUICOLA MUNICIPAL (UB. COL. LA TIGRERA)	1 ACCION	807,220.00	0.00	-650,000.00	157,220.00
	22201	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		675,620.00	0.00	-650,000.00	25,620.00
F002-019-3-2-01	GC-094	DOTACION DE 2000 PAQUETES DE POLLAS PONEDORAS CON ALIMENTO, VACUNAS, VITAMINAS Y ANTIBIOTICOS EN APOYO A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS	2000 PAQUETES	2,946,000.00	0.00	-528,000.00	2,418,000.00
	43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION		2,946,000.00	0.00	-528,000.00	2,418,000.00
F002-019-3-2-01	GC-124	APOYO A PRODUCTORES DE GANADO BOVINO DE BAJO RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE SEMENTALES PARA MEJORA GENETICA EN SU HATO GANADERO	100 APOYOS	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
	43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION		0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
		•		3,639,623.04	1,015,361.84	-1,178,000.00	3,476,984.88
E049-041-2-2-06	GC-014	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	1 OPERACIÓN	29,402,977.68	302,512.69	0.00	29,705,490.37
	21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS		0.00	187.92	0.00	187.92
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		336,492.80	1,095.04	0.00	337,587.84
	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		903,689.19	301,229.73	0.00	1,204,918.92
M001-040-3-5-01	GC-015	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE CAMINOS Y PUENTES	1 OPERACIÓN	4,329,242.99	599,720.58	0.00	4,928,963.57
	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		735,337.05	599,720.58	0.00	1,335,057.63
E050-046-2-2-04	GC-040	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO	1 SERVICIOS	2,728,858.89	0.00	-1,114,730.84	1,614,128.05
	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA		2,728,858.89	0.00	-1,114,730.84	1,614,128.05
				4,704,377.93	902,233.27	-1,114,730.84	4,491,880.36
M001-040-1-8-01	GC-017	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	1 OPERACIÓN	53,216,658.65	147,102.95	-258,053.43	53,105,708.17
	14106	APORTACIONES AL		10,381,538.01	142,746.21	0.00	10,524,284.22
		ISSET					



Huimanguillo 1859

TRIENIO 2016 - 2	2018					Haciendo la Difere H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCI	onal 1007
		PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS					
	21503	MATERIAL IMPRESO		693,236.85	0.00	-47,356.85	645,880.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		151,682.07	0.00	-20,000.00	131,682.07
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		30,532.51	4,355.74	0.00	34,888.25
	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		4,500.00	0.00	-3,780.00	720.00
	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		7,000.00	0.00	-3,500.00	3,500.00
	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		14,000.00	0.00	-5,250.00	8,750.00
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		18,648.96	0.00	-5,000.00	13,648.96
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		650,000.00	0.00	-71,522.67	578,477.33
	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL		6,000.00	0.00	-3,750.00	2,250.00
	29101	HERRAMIENTAS MENORES		9,800.00	0.00	-4,900.00	4,900.00
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		9,200.00	0.00	-3,450.00	5,750.00
	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIO NES		8,936.00	0.00	-2,600.00	6,336.00
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES		45,600.00	1.00	0.00	45,601.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		10,000.00	0.00	-3,750.00	6,250.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		100,000.00	0.00	-56,368.91	43,631.09
	39602	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD		1,700.00	0.00	-1,700.00	0.00
		ES		12,172,624.40	147,102.95	-258,053.43	12,061,673.92
M001-040-2-4-02	GC-018	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	1 OPERACIÓN	12,171,004.96	6,002.75	-64.99	12,176,942.72
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		234,253.88	779.52	0.00	235,033.40
	21601	MATERIAL DE		48,819.90	64.99	0.00	48,884.89
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		14,101.00	0.00	-64.99	14,036.01
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS		25,001.76	3,998.24	0.00	29,000.00
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES		2,320.00	1,160.00	0.00	3,480.00
F029-040-2-5-01	GC-019	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION	1 OPERACIÓN	966,947.40	5,539.52	0.00	972,486.92
	17102	ESTÍMULOS AL	 	36,872.00	5,539.52	0.00	42,411.52



Huihanguillo
Haciendo la Diferencia
IL RIVERMANDIO CONSTITUCIONAL

TRIENIO 2016 - 2	2018					Haciendo la Difer H. AVUNTAMIENTO CONSTITUCI 2016 - 2018	encia 1000
F030-021-2-4-02	GC-020	GASTOS DE OPERACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	1 OPERACIÓN	9,045,350.34	158,169.00	0.00	9,203,519.34
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		332,332.00	158,169.00	0.00	490,501.00
F030-021-2-4-02	GC-021	GASTOS DE OPERACION DE LA CASA DE LA CULTURA	1 OPERACIÓN	4,688,669.09	99,147.42	0.00	4,787,816.51
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		120,574.00	99,147.42	0.00	219,721.42
F031-036-2-4-01	GC-022	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DEPORTES	1 OPERACIÓN	4,681,807.85	123,351.30	0.00	4,805,159.15
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		152,208.00	123,351.30	0.00	275,559.30
F029-014-2-5-01	GC-047	GASTOS POR FESTEJOS DEL DIA DEL MAESTRO	1 EVENTOS	2,000,000.00	203,135.80	0.00	2,203,135.80
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		2,000,000.00	203,135.80	0.00	2,203,135.80
F030-021-2-4-02	GC-053	FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO	1 EVENTOS	204,358.69	0.00	-104,358.69	100,000.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		204,358.69	0.00	-104,358.69	100,000.00
			1	3,170,841.23	595,345.79	-104,423.68	3,661,763.34
F025-022-3-1-01	GC-023	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	1 OPERACIÓN	7,156,919.21	1,075.90	-1,075.90	7,156,919.21
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		8,285.00	0.00	-1,075.90	7,209.10
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES		3,575.41	1,075.90	0.00	4,651.31
			l	11,860.41	1,075.90	-1,075.90	11,860.41
E029-044-1-7-02	GC-024	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	2,630,590.03	42,757.70	0.00	2,673,347.73
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		50,530.12	42,757.70	0.00	93,287.82
N001-044-2-6-03	GC-055	AYUDAS A DAMNIFICADOS POR DESASTRES NATURALES	1 ACCION	571,686.11	0.00	-362,887.67	208,798.44
	44802	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		571,686.11	0.00	-362,887.67	208,798.44
			1	622,216.23	42,757.70	-362,887.67	302,086.26
F027-001-2-6-03	GC-025	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	16,058,858.07	2,905.53	-202,484.48	15,859,279.12
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		243,131.94	129.92	0.00	243,261.86
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		71,021.42	209.01	0.00	71,230.43
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		491,295.48	0.00	-82,484.48	408,811.00
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		1,156,848.00	0.00	-120,000.00	1,036,848.00
	32302	ARRENDAMIENTO		6,000.00	1,406.60	0.00	7,406.60



Hailmanguillo
Haciendo la Diferencia
1861

	2018					Haciendo la Difer H. AYUNTAMIENTO CONSTITUC	ONAL
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES		4,060.00	1,160.00	0.00	5,220.00
F019-001-2-6-04	GC-027	GASTOS DE OPERACION DE LA ACADEMIA DEL DIF MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	2,720,386.88	35,826.94	0.00	2,756,213.82
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		117,318.00	35,826.94	0.00	153,144.94
E031-001-2-6-01	GC-028	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	1 OPERACIÓN	1,120,518.17	26,657.80	0.00	1,147,175.97
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		32,092.00	26,657.80	0.00	58,749.80
E031-001-2-6-01	GC-029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD ESPECIAL DE TERAPIA Y ESTIMULACION	1 OPERACIÓN	1,377,442.26	16,694.28	0.00	1,394,136.54
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		33,208.00	16,694.28	0.00	49,902.28
E033-001-2-6-03	GC-030	GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)	1 OPERACIÓN	7,254,703.47	230,505.97	0.00	7,485,209.44
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		157,756.00	119,270.86	0.00	277,026.86
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		569,538.22	109,086.67	0.00	678,624.89
	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		11,683.08	2,148.44	0.00	13,831.52
				2,893,952.14	312,590.52	-202,484.48	3,004,058.18
E048-039-2-1-01	GC-036	GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	1 OPERACIÓN	1,264,620.20	8,248.00	0.00	1,272,868.20
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		49,508.36	8,248.00	0.00	57,756.36
				49,508.36	8,248.00	0.00	57,756.36
M001-040-1-3-05	GC-044	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1 OPERACIÓN	5,017,232.35	18,641.22	-32,365.38	5,003,508.19
	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		26,038.74	15,928.04	0.00	41,966.78
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		342,760.00	557.18	0.00	343,317.18
	21503	MATERIAL IMPRESO		4,060.00	0.00	-4,060.00	0.00
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		0.00	300.00	0.00	300.00
	29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		3,600.00	0.00	-2,400.00	1,200.00
	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIO NES		1,555.00	0.00	-1,555.00	0.00
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		0.00	1,856.00	0.00	1,856.00
	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES		38,934.00	0.00	-24,350.38	14,583.62





				416,947.74	18,641.22	-32,365.38	403,223.58
E046-008-1-7-01	GC-074	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA (2DA. ETAPA)	1 OPERACIÓN	1,419,800.00	2,930.38	0.00	1,422,730.38
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		14,920.00	2,930.38	0.00	17,850.38
				14,920.00	2,930.38	0.00	17,850.38

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES FEDERALES (ADQUISICIONES)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K024-001-2-5-05	AD-018	ADQUISICION DE MESA PARA MANICURE CON BANCO Y SILLA	2 PIEZAS	5,626.00	5,626.00	0.00	11,252.00
	51101	MOBILIARIO		5,626.00	5,626.00	0.00	11,252.00
				5,626.00	5,626.00	0.00	11,252.00
E052-049-2-2-06	AD-026	ADQUISICION DE UN PREDIO RUSTICO QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 298.01 M2, QUE SERVIRA COMO ACCESO AL PREDIO RUSTICO PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DONDE SE ENCUENTRA EL PANTEON, UBICADO EN VILLA CHONTALPA	298.01 METROS CUADRADOS	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00
	58101	TERRENOS		0.00	80,000.00	0.00	80,000.00
P005-003-1-3-02	GC-003	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	1 OPERACIÓN	35,497,000.53	0.00	-85,626.00	35,411,374.53
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		1,201,781.08	0.00	-85,626.00	1,116,155.08
	ı			1,201,781.08	80,000.00	-85,626.00	1,196,155.08

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES FEDERALES (PROYECTO INICIAL)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E050-046-2-2-04	GC-040	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO	1 SERVICIOS	1,614,128.05	0.00	-1,605,739.60	8,388.45
	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA		1,614,128.05	0.00	-1,605,739.60	8,388.45
K009-006-3-5-01	K0090080168	CONSTRUCCION DE PUENTE TUBULAR DE 18.00 MTS. DE LARGO X 4.00 MTS. DE ANCHO	1 PUENTE	0.00	1,605,739.60	0.00	1,605,739.60
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	1,605,739.60	0.00	1,605,739.60
				1,614,128.05	1,605,739.60	-1,605,739.60	1,614,128.05

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS PROPIOS 2018 (GASTO CORRIENTE)

CLAVE PROYECTO/ DESCRIPCION ACCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
------------------------------------	------	------------------------	------------------	-----------------	---------------------------





					2016 - 2018			
P009-026-1-5-01	GC-064	ESTIMADO EN INGRESOS DE GESTION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	0 ACCION	14,118,218.26	0.00	-10,811.85	14,107,406.41	
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		14,118,218.26	0.00	-10,811.85	14,107,406.41	
P009-026-1-5-01	GC-125	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS (2DA. ETAPA)	1 OPERACIÓN	0.00	411.85	0.00	411.85	
	34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS		0.00	411.85	0.00	411.85	
				14,118,218.26	411.85	-10,811.85	14,107,818.26	
P007-008-1-7-01	GC-126	EVALUACIONES DE PERSONAL EN ACTIVO (PERMANENCIAS)	2 ELEMENTOS	0.00	10,400.00	0.00	10,400.00	
	33904	SERVICIOS PROFESIONALES,CI ENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		0.00	10,400.00	0.00	10,400.00	
		•		0.00	10,400.00	0.00	10,400.00	

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO III (FISM) 2018 (PROYECTOS INICIALES)

	(PROYECTOS INICIALES)										
CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO				
K022-006-2-2-05	DEL K0220080186 AL K0220080209	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	9749.16 METROS CUADRADO S	0.00	1,623,622.55	0.00	1,623,622.55				
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,623,622.55	0.00	1,623,622.55				
K022-006-2-2-05	DEL K0220080210 AL K0220080230	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME.	9048.24 METROS CUADRADO S	0.00	1,506,891.51	0.00	1,506,891.51				
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,506,891.51	0.00	1,506,891.51				
K022-006-2-2-05	DEL K0220080231 AL K0220080266	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME.	8942.04 METROS CUADRADO S	0.00	1,489,204.97	0.00	1,489,204.97				
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,489,204.97	0.00	1,489,204.97				
K022-006-2-2-05	DEL K0220080268 AL K0220080272	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME.	8878.32 METROS CUADRADO S	0.00	1,478,593.07	0.00	1,478,593.07				
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,478,593.07	0.00	1,478,593.07				
K022-006-2-2-05	DEL K0220080280 AL K0220080282 Y K0220080284 AL K0220080298	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	9345.6 METROS CUADRADO S	0.00	1,556,413.77	0.00	1,556,413.77				
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,556,413.77	0.00	1,556,413.77				
K022-006-2-2-05	DEL K0220080299 AL K0220080331	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME.	10726.2 METROS CUADRADO S	0.00	1,786,338.52	0.00	1,786,338.52				
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,786,338.52	0.00	1,786,338.52				
K022-006-2-2-05	DEL K0220080332 AL K0220080349	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME.	9027 METROS CUADRADO S	0.00	1,503,354.21	0.00	1,503,354.21				
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,503,354.21	0.00	1,503,354.21				





				2016 - 2019				
K022-006-2-2-05	DEL K0220080350 AL K0220080392		11087 METROS CUADRADO S	0.00	1,846,472.66	0.00	1,846,472.66	
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,846,472.66	0.00	1,846,472.66	
M001-040-2-2-06	GC-065	ASIGNACION ANUAL DEL RAMO 33 FONDO III (FISM) 2018	0 ACCION	41,273,509.31	0.00	-14,290,891.26	26,982,618.05	
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		41,273,509.31	0.00	-14,290,891.26	26,982,618.05	
K003-006-2-1-03	K0030080176	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE HIDALGO CD. LA VENTA	32 METROS LINEALES	0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	
	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO		0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	
	•			41,273,509.31	14,290,891.26	-14,290,891.26	41,273,509.31	

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2018

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E046-008-1-7-01	GC-048	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA)	1 OPERACIÓN	87,008,892.09	818,292.67	0.00	87,827,184.76
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		1,533,396.00	817,811.67	0.00	2,351,207.67
	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALE S		7,312.00	481.00	0.00	7,793.00
E046-008-1-7-01	GC-059	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (RAMO 33 FORTAMUN)		3,833,887.84	0.00	-819,452.67	3,014,435.17
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		3,833,887.84	0.00	-819,452.67	3,014,435.17
				5,374,595.84	818,292.67	-819,452.67	5,373,435.84
E019-009-1-7-03	GC-049	GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA)	OPERACIÓN	6,316,797.27	1,160.00	0.00	6,317,957.27
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES		2,320.00	1,160.00	0.00	3,480.00
				2,320.00	1,160.00	0.00	3,480.00

PROGRAMACION DE PROYECTOS INICIALES DE PROGRAMAS REGIONALES 2018

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K005-006-2-2-01	K0050080172	PAVIMENTACION DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES DE CONCRETO, DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO (EN CALLE LIBERTAD ENTRE AV. RAFAEL MARTINEZ DE ESCOBAR Y CALLE BENITO JUAREZ, Y CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ENTRE AV. RAFAEL MARTINEZ DE ESCOBAR Y CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ENTRE AV. RAFAEL MARTINEZ DE ESCOBAR Y CALLE BENITO	1040.88 METROS CUADRADOS	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00





TRIENIO 2016 -	2018					HACIENDO IA DITE H. AYUNTAMIENTO CONSTIT	UCIONAL TO UC
		JUAREZ)					
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
K008-006-3-5-01	K0080080173	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE MENOR (UBIC. ENTRADA POR EL HORMIGUERO) EN EL EJ. ZAPOTAL 5TA. SECCION	5066.5 METROS CUADRADOS	0.00	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00
K034-006-2-5-01	K0340080169	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE METALICA A DOS AGUAS DE 10.00 X 20.00 MTS. EN LA ESC. PRIMARIA AQUILES SERDAN (CLAVE 274DPRO478N) (UBIC. EJ. PEJELAGARTER O 2DA. SECCION) EN EL EJ. PEJELAGARTER O 2DA. SECCION (PALO DE RAYO) EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	1 TECHUMBRE	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
	62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES		0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
K034-006-2-5-01	K0340080170	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE METALICA A DOS AGUAS EN SECCION DE 10.00 X 20.00 MTS. EN LA ESC. PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO (CLAVE 27DPR0495D1) EN LA RA. VILLA FLORES 1RA. SECCION DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	1 TECHUMBRE	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
	62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES		0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
K034-006-2-5-01	K0340080171	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE METALICA A DOS AGUAS DE 10.00 X 20.00 MTS. EN LA ESC. PRIMARIA RURAL FEDERAL "DON VENUSTIANO CARRANZA" (CLAVE 27DPR1881D) EN LA RA. CAOBANAL 1RA. SECCION (LA VICTORIA) DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	1 TECHUMBRE	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
	62201	OBRAS DE		0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
		CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES					

PROGRAMACION DE RECURSOS DE APOYO EXTRAORDINARIO DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (PROYECTOS INICIALES)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
-----------------------	---------------------	-------------	------	------------------------	------------------	--------------------	---------------------------





	T	I	1			H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION 2016 - 2018	
K005-006-2-2-01	K0050080397	PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE 1	3270 METROS CUADRADOS	0.00	5,636,467.43	0.00	5,636,467.43
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	5,636,467.43	0.00	5,636,467.43
K005-006-2-2-01	K0050080398	PAVIMENTACION A BASE CONCRETO HIDRAULICO, CONSTRUCCION DE	2324.4 METROS CUADRADOS	0.00	5,060,174.92	0.00	5,060,174.92
		GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NUEVA ESPERANZA COL. 5 DE MAYO EN CD. LA VENTA					
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	5,060,174.92	0.00	5,060,174.92
K005-006-2-2-04	K0050080403	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080404	URBANIZACIÓN REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	02403	Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,101.30	0.00	1,104,101.90
K005-006-2-2-04	K0050080405	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080406	URBANIZACIÓN REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-05	K0050080407	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080408	URBANIZACION REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080409	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080410	URBANIZACION REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96



Haciendo la Diferencia

RANDIAMENTO CONSTRUCCIONA

1867

	ı	,	1			H. AYUNTAMIENTO CONSTIT 2016 - 2018	october.
		URBANIZACION					
K005-006-2-2-04	K0050080411	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
		Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					, , , , , , ,
K005-006-2-2-04	K0050080412	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
		Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
K005-006-2-2-04	K0050080413	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080414	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080415	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080416	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080417	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080418	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080419	URBANIZACIÓN REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080420		50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96



Huihanguillo
Haciendo la Diferencia
IL ANNINAMINIO CONSTITUCIONAL

TRIENIO 2016 -	2010					Haciendo la Dife	rencia 1000
K005-006-2-2-04	K0050080421	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080422	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080423	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080424	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080425	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080426	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080427	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080428	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080429	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080430	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,104,181.96	0.00	1,104,181.96
K005-006-2-2-04	K0050080431	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	49 LAMPARAS	0.00	1,082,098.32	0.00	1,082,098.32





TRIENIO 2016 -	2018					Haciendo la Diferen	ncia 1007
		TECNOLOGIA LED					
	62403	MANTENIMIENTO		0.00	1,082,098.32	0.00	1,082,098.32
		Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					
K005-006-2-2-04	K0050080432	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	15 LAMPARAS	0.00	810,892.55	0.00	810,892.55
	62403	MANTENIMIENTO Y		0.00	810,892.55	0.00	810,892.55
		REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					
K005-006-2-2-04 K0050080433	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	10 LAMPARAS	0.00	540,595.03	0.00	540,595.03	
	62403	MANTENIMIENTO Y		0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
		REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					
K005-006-2-2-04	K0050080434	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	10 LAMPARAS	0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
	62403	MANTENIMIENTO Y		0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
		REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					
K005-006-2-2-04	K0050080435	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	10 LAMPARAS	0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
K005-006-2-2-04	K0050080436	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	10 LAMPARAS	0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
	62403	MANTENIMIENTO Y		0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
		REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					
K005-006-2-2-04	K0050080437	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	30 LAMPARAS	0.00	1,621,785.10	0.00	1,621,785.10
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,621,785.10	0.00	1,621,785.10
K005-006-2-2-04	K0050080438	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR (UBIC. SECTOR RANCHO ALEGRE)	10 LAMPARAS	0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
K005-006-2-2-04	K0050080439		10 LAMPARAS	0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
	62403	MANTENIMIENTO Y		0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
		REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					
K005-006-2-2-04	K0050080440	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR (UBIC. TEMBLADERA 1RA. SECCION)	10 LAMPARAS	0.00	540,595.03	0.00	540,595.03
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		0.00	540,595.03	0.00	540,595.03



Huihanguillo
Haciendo la Diferencia
IL ANNIMAMINIO CONSTITUCIONAL

TRIENIO 2016 -	2018					Haciendo la Difer	rencia 10/0
K005-006-2-2-04	K0050080441	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	10 LAMPARAS	0.00	540,595.15	0.00	540,595.15
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	540,595.15	0.00	540,595.15
K005-006-2-2-04	K0050080442	-	10 LAMPARAS	0.00	540,595.15	0.00	540,595.15
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	540,595.15	0.00	540,595.15
K005-006-2-2-04	K0050080443	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	5 LAMPARAS	0.00	270,297.52	0.00	270,297.52
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	270,297.52	0.00	270,297.52
K005-006-2-2-04	K0050080444	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	4 LAMPARAS	0.00	216,238.06	0.00	216,238.06
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	216,238.06	0.00	216,238.06
K005-006-2-2-04	K0050080445	HABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA SOLAR	4 LAMPARAS	0.00	216,238.06	0.00	216,238.06
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	216,238.06	0.00	216,238.06
K008-006-3-5-01	K0080080399	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA DE DRENAJE MENOR (UBIC. SECTOR LA LOMA)	1 KILOMETROS	0.00	3,049,843.35	0.00	3,049,843.35
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	3,049,843.35	0.00	3,049,843.35
K008-006-3-5-01	K0080080400	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA DE DRENAJE MENOR	1 KILOMETROS	0.00	3,272,079.87	0.00	3,272,079.87
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	3,272,079.87	0.00	3,272,079.87
K008-006-3-5-01	K0080080401	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE MENOR	1 KILOMETROS	0.00	3,938,940.24	0.00	3,938,940.24
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	3,938,940.24	0.00	3,938,940.24
K008-006-3-5-01	K0080080402	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA DE DRENAJE MENOR	1 KILOMETROS	0.00	4,386,510.66	0.00	4,386,510.66
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	4,386,510.66	0.00	4,386,510.66
K008-006-3-5-01	K0080080453	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO	1.37 KILOMETROS	0.00	4,655,983.53	0.00	4,655,983.53





	62501	CONSTRUCCIÓN		0.00	4,655,983.53	0.00	4,655,983.53
	02301	DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,900.00
K026-006-2-1-03	K0260080446	DESAZOLVE DE DREN FLUVIAL	34000 METROS CUBICOS	0.00	3,584,766.26	0.00	3,584,766.26
	62203	OBRAS DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES		0.00	3,584,766.26	0.00	3,584,766.26
K026-006-2-1-03	K0260080447	DESAZOLVE DE DREN FLUVIAL	46000 METROS CUBICOS	0.00	4,839,459.38	0.00	4,839,459.38
	62203	OBRAS DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES		0.00	4,839,459.38	0.00	4,839,459.38
K026-006-2-1-03	K0260080448	DESAZOLVE DE DREN FLUVIAL	41000 METROS CUBICOS	0.00	4,316,670.58	0.00	4,316,670.58
	62203	OBRAS DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES		0.00	4,316,670.58	0.00	4,316,670.58
K026-013-2-1-03	K0260080449	DESAZOLVE DE DREN FLUVIAL	42500 METROS CUBICOS	0.00	4,473,507.22	0.00	4,473,507.22
	62203	OBRAS DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES		0.00	4,473,507.22	0.00	4,473,507.22
K026-006-2-1-03	K0260080450	DESAZOLVE DE DREN FLUVIAL	42000 METROS CUBICOS	0.00	4,421,228.34	0.00	4,421,228.34
	62203	OBRAS DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES		0.00	4,421,228.34	0.00	4,421,228.34
K026-006-2-0-00	K0260080451	DESAZOLVE DE DREN FLUVIAL	40000 METROS CUBICOS	0.00	4,212,112.82	0.00	4,212,112.82
	62203	OBRAS DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES		0.00	4,212,112.82	0.00	4,212,112.82
K026-006-2-1-03	K0260080452	DESAZOLVE DE DREN FLUVIAL	39427.53 KILOMETROS	0.00	4,152,255.40	0.00	4,152,255.40
	62203	OBRAS DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES		0.00	4,152,255.40	0.00	4,152,255.40

REDUCCION LIQUIDA AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2018

					` '		
CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-2-2-01	GC-069	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTU RA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2018	0 ACCION	10,542,143.84	0.00	-8,400,000.00	2,142,143.84
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		10,542,143.84	0.00	-8,400,000.00	2,142,143.84
				10,542,143.84	0.00	-8,400,000.00	2,142,143.84

PROGRAMACION DE PROYECTOS INICIALES DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2018

					•		
CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K022-006-2-2-05	K0220080157	SDB15 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL POB. C-31 (GENERAL FRANCISCO VILLA), DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	30 CUARTOS	0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00



Huihanguillo
Haciendo la Diferencia
IL ANNIMAMINIO CONSTITUCIONA

1872

TRIENIO 2016 -	20.0					H. AYUNTAMIENTO CONSTIT	UCIONAL
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
K022-006-2-2-05	K0220080158	SDB16 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL POB. C-32 (LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA), DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	30 CUARTOS	0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
K022-006-2-2-05	K0220080159	SDB17 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL POB. C-34 (LICENCIADO BENITO JUAREZ GARCIA), DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	30 CUARTOS	0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
K022-006-2-2-05	K0220080160		30 CUARTOS	0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
K022-006-2-2-05	K0220080161	SDB19 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL POB. C-41 (LIC. CARLOS A. MADRAZO), DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	30 CUARTOS	0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
K022-006-2-2-05	K0220080162		25 CUARTOS	0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
K022-006-2-2-05	K0220080163	SDB21 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL POB. C-26 (GENERAL PEDRO C. COLORADO), DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	25 CUARTOS	0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
	1	OBRAS DE	1	0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00





	PARA EDIFICIOS HABITACIONALES			Michael Carlos	
		0.00	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y **MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2018** (PROYECTOS INICIALES)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-2-2-06	GC-068	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE	0 ACCION	3,223,684.01	0.00	-2,156,727.08	1,066,956.93
		HIDROCARBURO S EN REGIONES MARITIMAS 2018					
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		3,223,684.01	0.00	-2,156,727.08	1,066,956.93
K002-006-2-2-03	K0020080393	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	1 REHABILITACI ON	0.00	548,917.51	0.00	548,917.51
	62302	MANTENIMIENTO		0.00	548,917.51	0.00	548,917.51
		Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENT					
		O DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICAC IONES					
K002-006-2-2-03	K0020080394	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	1 REHABILITACI ON	0.00	626,100.81	0.00	626,100.81
	62302	MANTENIMIENTO		0.00	626,100.81	0.00	626,100.81
		Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENT O DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICAC IONES					
K002-006-2-2-03	K0020080395	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	1 REHABILITACI ON	0.00	390,683.17	0.00	390,683.17
	62302	MANTENIMIENTO		0.00	390,683.17	0.00	390,683.17
		Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA					
		EL ABASTECIMIENT O DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICAC IONES					
K002-006-2-2-03	K0020080396	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	1 REHABILITACI ON	0.00	591,025.59	0.00	591,025.59
	62302	MANTENIMIENTO		0.00	591,025.59	0.00	591,025.59
		REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL					
]	ABASTECIMIENT O DE AGUA,					
		PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICAC IONES					

TERMINADA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PREGUNTA AL HONORABLES CABILDO SI EL PUNTO EN CUESTIÓN FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO. SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL





EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, ACTO CONTINUO PIDE AL SECRETARIO DE A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. - - - - - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA, EXPONE: QUE ACUDE AL HONORABLE CON EL FIN DE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD DEL APOYO ECONÓMICO PARA SUS FESTIVIDADES A LA IGLESIA PENTECOSTE FILADELFIA Y LA IGLESIA SALEM, DE ESTA MUNICIPALIDAD, POR UN MONTO TOTAL DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.),





MISMOS QUE TENDRÍAN COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO, INGRESOS DE GESTION (INGRESOS PROPIOS). ------

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SÉPTIMO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 643.28 M2 UBICADO EN LA CALLE MARIANO ABASOLO INTERIOR DE LA COLONIA CENTRO, CIUDAD DE HUIMANGUILLO; A FAVOR DE LA SOCIEDAD DE PRODUCTORES Y





CRIADORES DE GANADO BOVINO DE HUIMANGUILLO "EL TRIUNFO" S.P.R. DE R.L. DE C.V. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DIA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, LICENCIADO RICARDO URGELL MARQUEZ. ------

EN USO DE LA PALABRA. EL CIUDADANO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, EXPONE: QUE CON LA FINALIDAD DE ATENDER UNA PETICIÓN DE LA SOCIEDAD DE PRODUCTORES EN MENCIÓN. SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA REALIZAR LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 643.28 M2 UBICADO EN LA CALLE MARIANO ABASOLO INTERIOR DE LA COLONIA CENTRO. CIUDAD DE HUIMANGUILLO; A FAVOR DE LA SOCIEDAD DE PRODUCTORES Y CRIADORES DE GANADO BOVINO DE HUIMANGUILLO "EL TRIUNFO" S.P.R. DE R.L. DE C.V, AMPARADO EN LA ESCRITURA NÚMERO 13875, VOLUMEN 155 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2017, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. CARLOS MARIO OCAÑA MOSCOSO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚM. 02, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIA SON LAS SIGUIENTES: ----------

CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL CIUDADANO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PREGUNTA AL HONORABLES CABILDO SI EL PUNTO EN CUESTIÓN





EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ------

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, ACTO CONTINUO PIDE AL SECRETARIO DE A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. - - - - - - -

OCTAVO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EMISION DE LA CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA DE LA VENTA COMO CHATARRA DE **BIENES MUEBLES** DEL MUNICIPIO HUIMANGUILLO, TABASCO, VEHÍCULOS, MAQUINARIA PESADA, Y TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES. DADOS DE BAJA EN LA SESIÓN 53-SO-28-ABR/2018. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE ADMINISTRACION, INGENIERO VICTOR ESTEBAN RABELO COLORADO. - - - - - - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE ASMINISTRACION, MANIFIESTA: QUE CON EL FIN DE REALIZAR LOS





PROCEDIMIENTOS CONFOME LO ESTIPULA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PIDE LA AUTORIZACION DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA DE LA VENTA COMO CHATARRA DE LOS BIENES MUEBLES: VEHÍCULOS. MAQUINARIA PESADA, Y TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DADOS DE BAJA EN LA SESIÓN 53-SO-28-ABR/2018., ESTO CON EL FIN DE NO SEGUIR RESGUARDANDO ESTOS BIENES MATERIALES. QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTA: ------

06.-DESARROLLO (MAQUINARIAS AGRICOLAS)

	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I		- /			
No. DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	No. SERIE	IMPORTE C/IVA
HU-99-06-FIII-6201-04-0039	TRACTOR AGRICOLA	FORD	5610- RA-30	AZUL	310577M	178,184.00
HU-99-06-FIII-6201-02-0032	ARADO REVERSIBLE	NEW HOLLAND	700 RH3	AMARILLO	0350-F99	17,255.00
HU-99-06-FIII-6201-01-0042	RASTRA DE LEVANTE	NEW HOLLAND	NH-200-L-20	AZUL	200-03216 D	18,484.00
HU-2000-06-03-6301-04-0031	TRACTOR AGRICOLA	NEW HOLLAND	M'5610-RA	AZUL	311870M	216,306.00
HU-2000-06-03-6301-01-0034	RASTRA DE TIRO	NEW HOLLAND	NH-400-T-22	AZUL	400-03316G	40,121.00
HU-2000-06-03-6301-02-0025	ARADO REVERSIBLE	NEW HOLLAND	700 RM3	AMARILLO	0708A00	17,424.00
HU-2008-06-06-6301-08-0002	REMOLQUE	BISON	RVH-4201	AMARILLO	8073022520	50,000.00
HU-2008-06-06-6301-12-0001	AGUILON LATERAL		TANQUE 3000 LTS.	AMARILLO		138,000.00

6301.-MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL:

675,774.00

08.-OBRAS PUBLICAS (CAMINOS Y PUENTES)

No. DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	No. SERIE	IMPORTE C/IVA
HU-07-5203-17-001	VIBROCOMPACTADOR	MULLER	VAP-70L	AMARILLO	5200649	117,530.00
HU-07-5203-13-001	P.MEZCLADORA ASFALTO	CALENCO	24-TT-X-HH	AMARILLO	8-196	188,887.50
HU-2007-07-02-6304-07- 0001	MOTOCONFORMADORA	CATERPILLAR	120	AMARILLO	89GO1886	402,500.00

6304 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION (5631)

TOTAL

708.917.50

TOTAL OBRAS PUBLICAS (CAMINOS Y PUENTES):

708,917.50

VEHICULOS POR DIRECCIÓN

No. DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	No. SERIE	IMPORTE C/IVA
3FINANZAS						
HU-2013-10-01-5411-01- 0005	CAMIONETA PICK-UP SAVEIRO	VOLKWAGEN	2013	BCO/CRIST AL	9BWKB05U4 DP230433	169,397.00
6DESARROLLO				TOTAL F	INANZAS:	169,397.00
HU-2008-06-02-6201-04- 0002	CAMIONETA COURIER	FORD	2008	BLANCO OXFORD	9BFBT32N48 7871373	105,899.00





8.-OBRAS PUBLICAS

TOTAL DESARROLLO:

105.899.00

HU-2007-07-02-6201-05- 0004	CAMIONETA REDILA F-350	FORD	2008	BLANCO	3FEKF36L78 MA02774	213,000.00		
10ADMINISTRACION TOTAL OBRAS PUBLICAS: 21								
HU-2010-09-02-6201-01- 0004	AUTOMOVIL CHEVY	CHEVROLET	2011	PLATA BRILLANTE	3G1SF21X4B S109760	109,863.00		
HU-2010-09-02-6201-01- 0009	AUTOMOVIL CHEVY	CHEVROLET	2011	BLANCO	3G1SF21X8B S109292	109,863.00		

TOTAL ADMINISTRACIÓN:

219,726.00

TOTAL: VEHICULO Y EQUIPO TERRESTRE:

\$708,022.00

CONCLUIDA LA PARTICIPACION DEL CIUDADANO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LOPEZ SOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA PLANTEADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA; LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, CON LA ABSTENCIÓN DE LA CIUDADANA YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES, DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA -----

NOVENO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN





EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EXPONE: QUE CON FECHA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2018, EN SESIÓN NÚMERO 53-SO-28-ABR/2018, ESTE ÓRGANO COLEGIADO DIO DE BAJA DEL INVENTARIO A DIVERSOS BIENES MUEBLES DE DIFERENTES DIRECCIONES, Y EN VIRTUD DE QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN HA CONSTATADO DICHAS BAJAS, ES POR ELLO QUE SE ACUDE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE SE AUTORICE LA DESTRUCCIÓN DE DICHOS BIENES MUEBLES, Y DERIVADO DE ELLO DEPOSITARLOS EN EL BASURERO MUNICIPAL.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR MAYORÍA** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, CON LA





ABSTENCIÓN DE LA CIUDADANA YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES, DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA.-----

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESA: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. 57-SO-30-JUN/2018 EN CARÁCTER DE ORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PROCEDO A CITAR A LOS REGIDORES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO





C. JONÁS LÓPEZ SOSA. C. VERONICA BRINDIS MORAN. PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO DE HACIENDA C. WILSON CASANOVA ESTEBAN. C. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ. SÍNDICO DE HACIENDA **REGIDOR** C. ABELINO PRIETO CRUZ C. ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ. **REGIDOR REGIDOR** C. EDUARDO HERNANDEZ MONTEJO. C. MARÍA CECILIA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ. REGIDOR REGIDOR C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO. C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ. **REGIDOR REGIDOR** C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ. C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES **REGIDOR REGIDOR** C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA. C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA **REGIDOR** REGIDOR